

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA Nº 0000000403
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO : 13 LA LIBERTAD
PROVINCIA : 10 SANTIAGO DE CHUCO
PLIEGO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIRUVILCA [301202]
MES : MAYO
FECHA DE DOCUMENTO : 30/05/2025
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
JUSTIFICACIÓN : CCMN-002066: SERVICIO DE SUPERVISION DE EJECUCION DE OBRAS
Nº DE DOCUMENTO 000054

FECHA APROBACION : 02/06/2025
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPROD/PRYACT/AI/OBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD	MONTO
0001 INICIAL	
0083 2441431 6000002 18 040 0089 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	100,000.00
0085 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y UNIDADES DE SANEAMIENTO BASICO RURAL EN LOS CASERIOS DE CUAJINDA Y	100,000.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	100,000.00
6 GASTOS DE CAPITAL	100,000.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	100,000.00
2.6.8 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	100,000.00
2.6.8.1 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	100,000.00
2.6.8.1.4 OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	100,000.00
2.6.8.1.4.3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	100,000.00
TOTAL	100,000.00
TOTAL CERTIFICACION	100,000.00
TOTAL NOTA	100,000.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIRUVILCA
OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACION

PROVEIDO

Quiruvilca, 02 de 06 de 25

Visto pasa a Logística

Para: su trámite

Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma





Municipalidad Distrital de Quiruvilca

Provincia Santiago de Chuco - Región la Libertad

Ley de Creación Política N° 2338 del 13 de Noviembre de 1916



CONSTANCIA DE PREVISION PRESUPUESTAL PARA EL AÑO 2026

N°001-2025-MDQ

Que, la Municipalidad Distrital de Quiruvilca con Código SIAF 301202, esta oficina en mérito a el Informe N°569-2025-GAF/JSIB, donde solicita **PREVISIÓN PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACION DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y UNIDADES DE SANEAMIENTO BASICO RURAL EN LOS CASERIOS DE CUAJINDA Y HUACAMARCANGA DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA.**

Por lo que en amparo; a la **LEY N.º 32313, SÉPTIMA. Disposiciones para asegurar la ejecución de los proyectos de inversión incluidos en el Anexo IX de la Ley 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025**, el cual indica. "Aquellos proyectos de inversión incluidos en el Anexo IX de la Ley 32185, cuyo pendiente por financiar al 2025 respecto al costo de la inversión actualizado sea hasta S/ 5 000 000,00 (CINCO MILLONES Y 00/100 SOLES) para completar el costo actualizado del proyecto; la oficina de presupuesto o la que haga sus veces en el gobierno local, previo al inicio del proceso de selección respectivo otorgará la certificación del crédito presupuestario requerida y una constancia respecto a la previsión presupuestaria por la diferencia correspondiente al valor referencial de dicha convocatoria; para tal efecto, excepcionalmente, el jefe de la oficina de presupuesto o el que haga sus veces en el gobierno local, suscribe el documento respectivo que garantice la programación de los recursos suficientes para atender el pago de las obligaciones en los años fiscales subsiguientes con cargo a los recursos correspondientes a la Asignación Presupuestaria Multianual 2026 – 2028. Los gobiernos locales objeto del presente dispositivo podrán lanzar la convocatoria para el proceso de selección correspondiente en cualquier momento del año 2025. Se otorga la **CONSTANCIA DE PREVISION PRESUPUESTARIA POR LA SUMA DE S/ 3,212,514.75 (TRES MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CATORCE CON 75/100 SOLES)**, para atender los compromisos de contrato en el año 2026 con cargo al Rubro Recursos Ordinarios

CONCEPTO	AÑO 2026	TOTAL
EJECUCION DE OBRA	S/ 3,064,574.19	S/ 3,064,574.19
SUPERVISION	S/ 147,940.56	147,940.56
		S/ 3,212,514.75

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIRUVILCA
Ing. Edwin O. Espejo Quispe
GERENTE MUNICIPAL

Quiruvilca, 15 de mayo del 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIRUVILCA
Ing. M. Abdo Castilla
CONTABILIDAD